

Intervención de Gilber Zacarias Mamani Paco
Primer Secretario Mision Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia en
En Ocasión de la Sexta Sesión de las Negociaciones Intergubernamentales de la
Agenda de Desarrollo Post-2015
(Nueva York, 22-25 de junio de 2015)

Señores Co-Facilitadores,

Tengo el honor de emitir esta intervención en nombre del Estado Plurinacional de Bolivia y deseo en primera instancia manifestar nuestra adhesión a las declaraciones realizadas por la Republica de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a los Co-Facilitadores S.E. Emb. David Donoghue, y S.E. Emb. Macharia Kamau, por el arduo trabajo y el liderazgo que continúan asumiendo para lograr una Agenda de Desarrollo ambiciosa y transformadora.

De manera resumida, quisiera enfatizar y complementar algunos puntos expresados acerca del Borrador Cero distribuido a principios de mes, el cual se considera como un punto de partida en el que podemos basar las negociaciones intergubernamentales y está más cercano a las aspiraciones articuladas desde el comienzo del proceso.

PREAMBULO

Con referencia al Preámbulo, consideramos es una nueva lista que compite con las prioridades de desarrollo del documento final del Grupo de Trabajo Abierto que contiene la propuesta de los ODS, cuyo resultado fue alcanzado en un proceso intergubernamental el cual debe ser plenamente preservado y no debe ser reabierto o renegociado.

DECLARACION

Respecto a la Declaración, Damos bienvenida a la mención de que la Erradicación de la pobreza es el desafío global mayor. Al mismo tiempo, respecto a los temas del crecimiento económico y la prosperidad, que aunque tienen intenciones positivas, deben ser balanceados con una visión de Producción y Consumo sostenible en Armonía con la Madre Tierra y no que se interprete como una carrera económica desenfrenada hacia estilos de vida basados en un consumismo ilimitado en un Planeta con recursos limitados.

Sobre el desafío de la migración entiendo que muchas delegaciones se han expresado por la forma en que esta incluida en el borrador y le agradezco Emb. Kamau, que ha tomado nota sobre el tema. Bolivia siempre ha expresado en foros internacionales, mediante nuestras autoridades, que antes cuando la migración venia del norte hacia nuestros países en el sud global era algo positivo, no algo negativo. Nuestros países en el sud global nunca pusimos restricciones a la migración del norte.

El reto de la Agenda de Desarrollo Post-2015 es construir un nuevo paradigma de vida, en el que la naturaleza ya no sea tratada como fuente de materias primas para producir cada vez más mercancías y alimentar a la acumulación privada indefinida de capital sino ser sostenible.

En este sentido damos bienvenida a varios elementos dentro de la Visión, y al hecho de que se haga mención a que la Humanidad viva en completa Armonía con la Naturaleza. Consideramos que el concepto de armonía con la naturaleza es transversal a los tres pilares del desarrollo sostenible. Respecto al acceso universal a servicios básicos como la educación, somos coherentes con nuestra posición de que estos no son una mercancía. En ese sentido llamamos al derecho humano al acceso a los servicios básicos como el Agua.

Finalmente, queremos enfatizar la mención de los principios de Rio, en particular del número siete sobre Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas, así como el Derecho al Desarrollo.

Debemos construir un paradigma nuevo y construir una agenda realmente igualitaria, democrática, y que beneficie a nuestros pueblos y al planeta., considerando que el desarrollo es un medio, no es un fin, el fin es el Suma Qamaña (en idioma Aymara) Vivir Bien o Buen Vivir en Armonía con la Madre Tierra, que es el Corazón de nuestra visión de desarrollo.

Muchas gracias